

345311

345311



PATENTE DE INTRODUCCION

que por diez años se solicita para España y sus Provincias de Ultramar, a favor de: "SIRTE,S.A.", domiciliada en MADRID (España), C/Conde del Valle de Suchil, 15 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO".

Memoria Descriptiva

El presente invento tiene por objeto una armadura metálica para vigas de cemento armado, cuya característica esencial, consiste en el hecho de que la misma comprende paneles alargados laterales y de fondo de longitud normalizada, medios de unión mútua de cabeza de dichos paneles late-

5

345311



rales y respectivamente de dichos paneles de fondo, incluyendo, por cada para de paneles dispuestos de cabeza, una serie de espigas paralelas equidistantes, fijadas sobre un borde replegado a 90° de una panel, e introducidas en un  
10 borde replegado a 90° del panel adyacente, y medios de unión de los paneles laterales a los paneles de fondo.

Otras características del invento resultarán de la descripción que sigue con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de parte de una armadura metálica según el invento, montada sobre medios de sustentación.

La figura 2 es una perspectiva detallada mirando desde abajo, de dicha armadura.

20 La figura 3 es una vista frontal de uno de los paneles.

La figura 4 es una vista desde arriba de la figura 3.

La figura 5 es una vista frontal de un panel de forma especial.

25 La figura 6 es una vista en alzada de la figura 5.

7 1 5 7 4 1



La armadura metálica según el invento, comprende paneles laterales 1 y paneles de fondo 2, Ya sean los paneles 1 o los paneles 2 son de longitud normalizada y presentan en las extremidades bordes 1a, 1b y respectivamente, 2a, 2b replegados a 90°. Los bordes 1a están provistos de una serie de espigas paralelas equidistantes 3 que, en la posición de montaje, están introducidas en orificios 4, formados en el borde 1b del panel adyacente.

Cada panel está formado por una chapa metálica, sobre cuyos lados se han fijado elementos perfilados tubulares rectangulares de refuerzo, constituyendo los bordes de extremidades, 1a, 1b, y bordes superiores e inferiores 15. Hacia la mitad de los paneles, están además fijados elementos tubulares rectangulares 16 de refuerzo, análogos a los precedentes.

Para la unión de los paneles laterales a los paneles del fondo, están previstas chapas 5 provistas de orificios 5a, con el mismo diámetro de los orificios de los paneles e igualmente distanciados, Dichas chapas, están dispuestas horizontalmente entre cada par de paneles de fondo



contiguos y sobresalen a través de los dos pares de pane-  
les laterales, adyacentes a los pares de paneles de fondo,  
por lo cual, las espigas de las que dichos paneles latera-  
les están provistos, atraviesan los orificios de las cha-  
pas dispuestas adyacentes a los orificios atravesados por  
50 las espigas de los paneles de fondo, sobre dos lados de  
aquellos.

Para realizar las dimensiones desadas de altura de  
las vigas, los paneles de fondo dispuestos al nivel neces-  
55 rio, variable por ejemplo de 5 en 5 centímetros, avanzando  
los orificios laterales de las chapas 5 sobre la espiga ade-  
cuada de los paneles laterales respectivos.

Para realizar la anchura requerida de cada viga,  
cuando esta es mayor que la anchura de los paneles básicos,  
60 se han previsto elementos tubulares 6 de sección cuadrada,  
con la misma longitud de los paneles y provistos en una ex-  
tremidad de una placa perforada, (no visible en el dibujo),  
y en la otra extremidad de una espiga 8 sobresaliente axial-  
mente, La espiga 8 se introduce en un orificio en la chapa  
65 5 respectiva y el orificio de la placa dispuesta en la otra



extremidad recibe a la espiga del otro elemento 6 dispuesto de cabeza.

Para realizar las dimensiones longitudinales deseadas de las vigas, cuando estas no constituyen un múltiplo entero de la longitud de los paneles, hay previstos paneles de longitud reducida, indicados con 9, y elementos suplementarios 10 formados por elementos tubulares aplastados de chapa de hierro los cuales vienen introducidos en un trozo mayor o menor sobre paneles laterales adyacentes.

El invento comprende además soportes interpuestos entre los paneles laterales y las barras de sustentación de la armadura, indicadas con 11 en la figura 1. Dichos soportes comprenden una parte acanalada 12, en la cual se insertan las esquinas de extremidad de dos paneles laterales adyacentes y una parte acanalada vuelta del revés 13 introducida bajo las vigas 11.

Naturalmente, manteniéndose firme el principio del invento, los detalles de construcción y la forma de actuación podrán variar ampliamente con respecto a todo lo

345311



descrito e ilustrado a simple título de ejemplo no limitativo, sin salirse por esto del marco del presente invento.

N O T A

En resumen, la Patente de Introducción que por  
90 diez años se solicita registrar en España, deberá recaer  
sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS

PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO!" caracterizadas por el hecho  
de que comprenden paneles alargados laterales y de fondo  
95 de longitud normalizada, medios de unión mútua de cabeza  
de dichos paneles laterales y respectivamente de dichos  
paneles de fondo, incluyendo, por cada par de paneles dis-  
puestos de cabeza, una serie de espigas paralelas equidis-  
tantes, fijas sobre un borde replegado a 90º de un panel,  
100 e introducidas en orificios formados en un borde replegado



a 90° del panel adyacente y medios de unión de los paneles laterales a los paneles del fondo.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS

PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO", según la reivindicación 1ª

105     caracterizada por el hecho de que los medios de unión de los paneles laterales a los paneles de fondo, comprenden chapas provistas de orificios , con el mismo diámetro de los orificios de los paneles e igualmente distanciados, estando dichas chapas dispuestas horizontalmente entre cada par de paredes laterales con la particularidad de que

110     las dimensiones de estos últimos, con tales que la espiga de los que están provistos, atraviesen los orificios de las chapas dispuestas adyacentes a los orificios atravesados por las espigas de los paneles del fondo.

115     3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS

PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO", según la reivindicación 1ª,

caracterizada por el hecho de que comprende además, elementos tubulares de sección cuadrada, con la misma longitud de los paneles y provistos en una extremidad de una placa perforada, y en la otra extremidad, de una espiga sobresaliente

120



liente axialmente, viniendo montados dichos elementos ad-  
 yacentes a los paneles de fondo, en los casos en los que  
 la anchura normalizada de dichos paneles, es inadecuada  
 para obtener la anchura de la viga deseada y siendo tales  
 sus dimensiones que, cuando uno de ellos es arrimado a un  
 panel de fondo, su espiga y su orificio cooperan con un ori-  
 ficio y respectivamente una espiga de los paneles adyacen-  
 tes de cabeza, o de los elementos tubulares correspondientes.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS  
PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO", según la reivindicación 1ª  
 caracterizada por el hecho de que comprende además, para la  
 construcción de vigas de longitud diferente a un múltiplo  
 íntegro de la longitud de los paneles individuales, pane-  
 les de longitud reducida y elementos de unión, formados  
 por tubulares rectangulares de forma apbanada, introdu-  
 cidos sobre las extremidades de un panel de longitud infe-  
 rior y de un panel normalizado adyacente por una cantidad  
 mayor o menor.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARMADURAS METALICAS  
PARA VIGAS DE CEMENTO ARMADO".

345311



21

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que la ilustra los dibujos que la acompañan.

Madrid, 21 SEP. 1967

*Carlos L. ...*

345311



345311

Fig.1

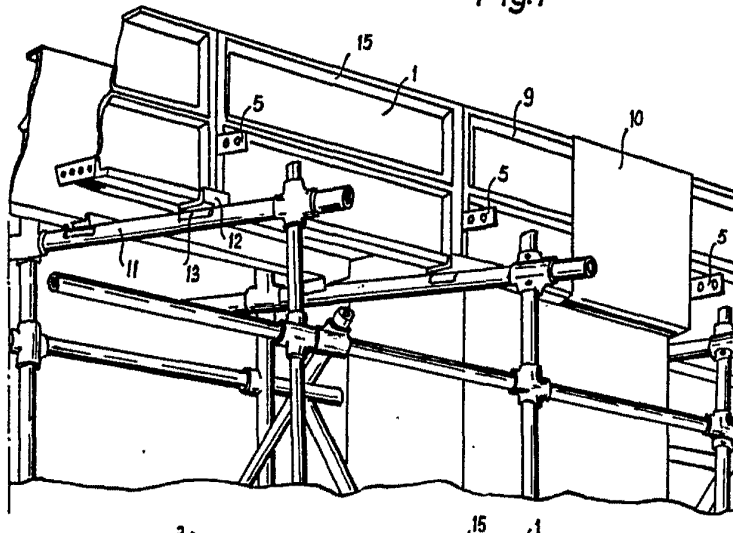


Fig.3

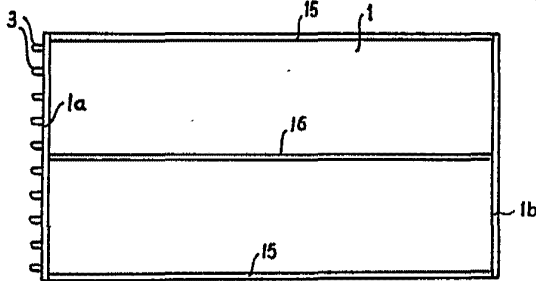


Fig.4

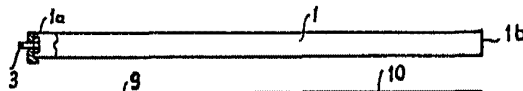


Fig.5

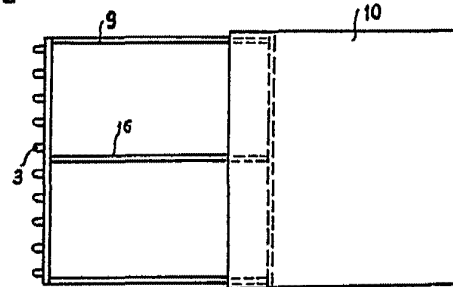
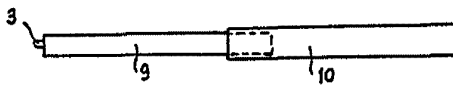


Fig.6



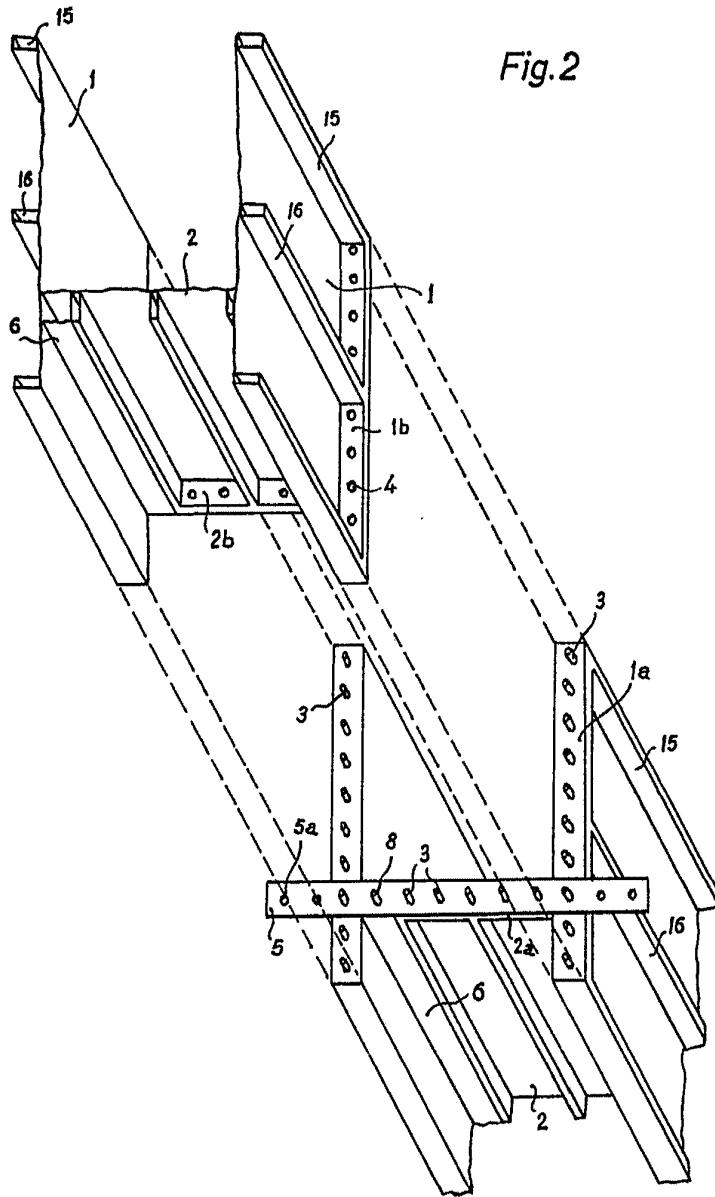
Madrid 24 SEP. 1967

*Carlos Gallardo*



345311

Fig.2



Madrid 21. SEP. 1967

*Carlos Palencia*